



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-18

“Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 16 de enero de 2018**, se reunieron en el **Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-01-18**, referente a la a la **Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

El C. **Cesar Gerónimo Flores Monreal**, Coordinador de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 16 de enero de 2018, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California., tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **01**, publicada en un diario de amplia circulación en el Municipio (El Mexicano) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali el día **12 de enero de 2018**, así mismo que en fecha **15 de enero** del presente a las **12:00** horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación.

Se informa al Comité de Adquisiciones, que no se recibieron cuestionarios en tiempo y forma conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación**.

No habiéndose realizado preguntas durante el desarrollo de la junta y no existiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura el presente acto **siendo las 12:09 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"


CESAR GERONIMO FLORES MONREAL
En representación del Oficial Mayor del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

"VOCAL"


JUAN MIGUEL GUILLEN GUTIERREZ
En Representación del Tesorero Municipal del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


MA DEL CARMEN CARRERA MARTINEZ
En representación de Regidor Coordinador de la
Comisión de Administración Pública del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de
Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


JOSE ROBERTO MENDOZA ARBALLO
Coordinador de Servicios del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"


RODOLFO JAVIER LOPEZ RAMÍREZ
En Representación del Síndico Procurador del
22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"ASESOR NVITADO"


ALEJANDRO ARIAS MARTINEZ
En representación del Jefe del Departamento de
Informática del
22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LICITANTES

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

ANEXO

Mexicali, Baja California, a 16 de enero de 2018.

CÉSAR GERONIMO FLORES MONREAL
COORDINADOR DE CONTROL PATRIOMONIAL
DE RECURSOS MATERIALES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

M. Ayuntamiento de Mexicali
Oficialia Mayor
16 ENE 2018
ESPACHADO

c.c.p.- Archivo
OOV/ICGT/mnmm